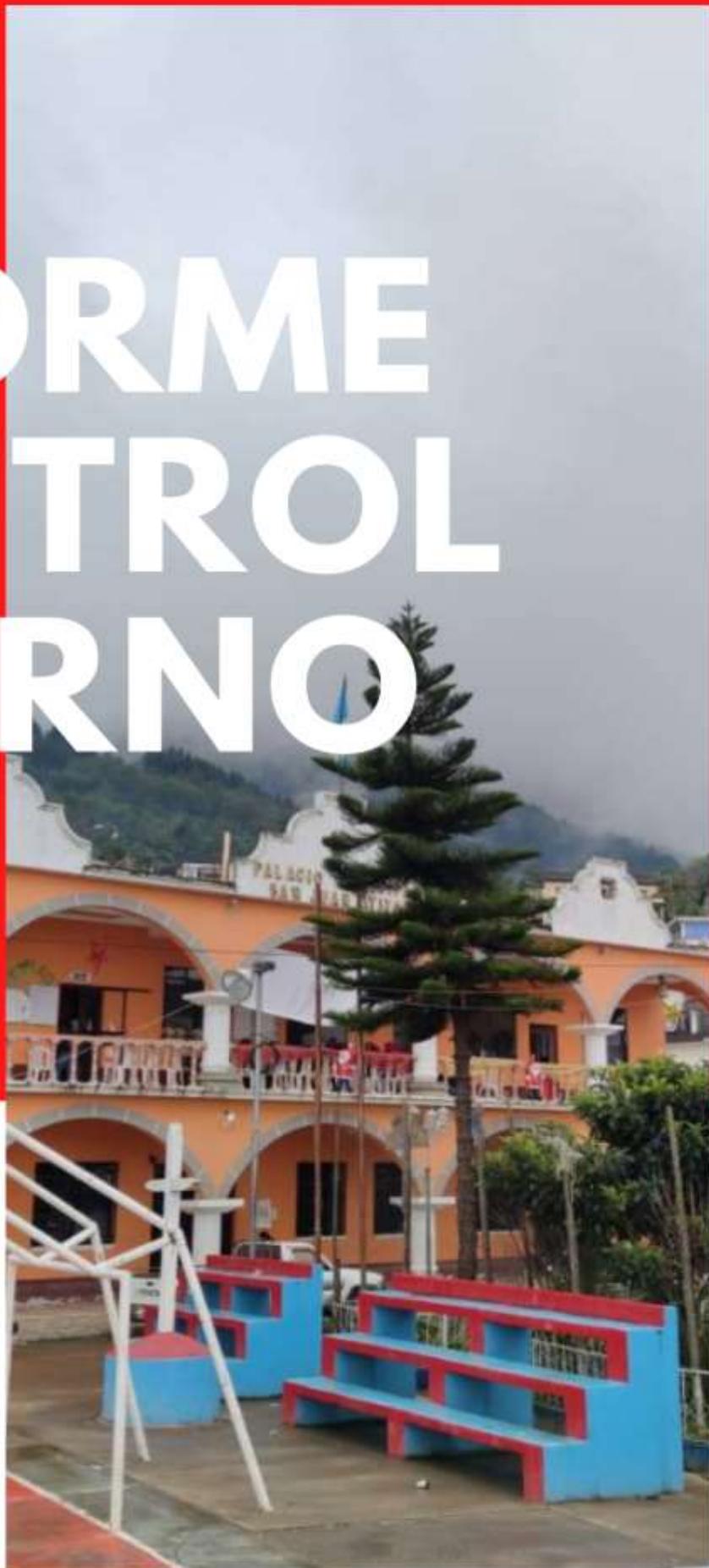


INFORME CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE
SAN JUAN ATIÁN
HUEHUETENANGO





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



INDICE

Introducción:	2
APROBACIÓN DEL INFORME DE CONTROL INTERNO	4
Fundamento legal:	5
Objetivos:.....	6
General:.....	6
Específicos:	6
Alcance:	7
RESULTADOS DE LOS COMPONENTE DEL CONTROL INTERNO	8
Entorno de Control y Gobernanza	8
Filosofía institucional Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango.....	8
Misión.	8
Visión.	9
3. Información y comunicación.....	12
4. Actividades de supervisión.....	13
Anexos.....	17
MATRIZ DE RIESGO.....	18
Mapa de Riesgos	22
PLAN DE TRABAJO	25





Municipalidad de San Juan Atitán **Huehuetenango, Guatemala, C.A.**

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



Introducción:

El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG- es el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de objetivos fundamentales de las entidades fiscalizadas por la Contraloría General de Cuentas.

Este sistema es clave y fundamental ya que contribuye a fortalecer los controles internos sobre operaciones financieras y operativas e implementa procedimientos que permiten identificar y disminuir los niveles de riesgos de la entidad para garantizar la transparencia y el desempeño de la gestión pública.

La máxima autoridad de la entidad es responsable por el diseño, implementación y conducción de un efectivo control interno, siendo la principal promotora de una cultura de cumplimiento, rendición de cuentas y responsable de la centralización normativa y descentralización operativa.

Así mismo se establece una Unidad Especializada, la cual es responsable de la evaluación de riesgos, código de ética, planificación, presupuesto, contabilidad y muebles, entre otros. Entes responsables en el cumplimiento de las normas específicas, establecidas en el SINACIG.

Los objetivos estratégicos, la máxima autoridad es responsable proporcionando un vínculo con las prácticas de la entidad, en planes y programas, ser específicos,





Municipalidad de San Juan Atitán **Huehuetenango, Guatemala, C.A.**

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



medibles, alcanzables y relevantes. Objetivos operativos la máxima autoridad define e incluye la planificación de acuerdo a los lineamientos de la entidad de planificación. Los objetivos de información se refieren a la calidad de los informes generados por la entidad de carácter financiero y no financiero y los objetivos de cumplimiento normativo indica que las entidades están sujetas a leyes, regulaciones, normativas, por lo que deben establecer controles adecuados para asegurar su cumplimiento integral.





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



APROBACIÓN DEL INFORME DE CONTROL INTERNO



Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, _____

CERTIFICA:

TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES MUNICIPALES ORDINARIAS, CELEBRADAS POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACTUALMENTE EN USO, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO 15-2022, DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE ENCUENTRA INSERTO EL PUNTO SEGUNDO QUE LITERALMENTE DICE: _____

SEGUNDO: El Honorable Concejo Municipal del Municipio de San Juan Atitán, **CONSIDERANDO:** Que dentro del Programa de Trabajo de la actual Administración Municipal, se tiene contemplado cumplir con la Aplicación de acuerdos que se efectúan a las leyes del país, para poder cumplir con las normas técnicas, procesos de gestión de riesgo, procedimientos, principios y valores éticos que rigen y coordinan el control gubernamental, para poder coadyuvar a la correcta ejecución de sus funciones, **CONSIDERANDO:** Que este Honorable Concejo Municipal por imperativo legal de conformidad con el Acuerdo Número A-028-2021 de fecha julio de dos mil veintiuno, del Contralor General de Cuentas de Guatemala, con fundamento en lo que preceptúa el artículo siete y el artículo nueve de la guía número dos, del mismo cuerpo legal, es procedente aprobar y publicar en el portal Electrónico de la Municipalidad de San Juan Atitán del departamento de Huehuetenango, la Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos y Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos, Informe Anual de Control Interno y la Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos. **POR TANTO:** En el uso de la facultades que otorgan los Artículos 3,9,35, 38, 39, 40, 41 y 42 del Código Municipal Decreto 12-2022 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala, después de una amplia deliberación por unanimidad de votos, **ACUERDA:** I) Aprobar los siguientes instrumentos de la **Municipalidad de San Juan Atitán del departamento de Huehuetenango:** a) Matriz de Evaluación de Riesgo; b) Mapa de Riesgo; c) Plan de trabajo de Evaluación de Riesgo; d) Informe Anual de Control Interno; e) Matriz de Continuidad de Evaluación de riesgo. II) Autorizar y ordenar al Encargado de la Unidad de Acceso a la Información de la Municipalidad de San Juan Atitán del departamento de Huehuetenango para que publique en el Portal Electrónico de la Municipalidad los instrumentos descritos en el numeral romano anterior. III) Certificar el presente acuerdo y remitirlo a donde corresponde para los efectos legales consiguientes. (fs) Ilegible: Santos Hernández Godínez, Alcalde Municipal, (fs) Ilegible: José Díaz Godínez, Síndico Primero (fs) Ilegible: Santiago García Sales, Síndico Segundo, (fs) Ilegible: (fs) Ilegible: José Godínez Aguilar, Concejil Primero, (fs) Ilegible: Juan Domingo Jiménez, Concejil Segundo; (fs) Ilegible: Manuel Martín García, Concejil Tercero; (fs) Ilegible: Andrés Pérez Godínez, Concejil Cuarto y Secretario Municipal. Sellos respectivos. _____

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.


PC. KEVIN DAVID HERNÁNDEZ VILLATORO
SECRETARIO MUNICIPAL



V. B. 
SANTOS HERNÁNDEZ GODÍNEZ
ALCALDE MUNICIPAL





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



Fundamento legal:

De conformidad con el Acuerdo Número A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas, se aprueba el Sistema Nacional de Control Interno (SINACIG) el cual servirá a todas las instituciones públicas para fortalecer los controles internos sobre sus operaciones financieras y operativas e implementar procedimientos que le permitan identificar las áreas críticas y disminuir los niveles de riesgo de sus operaciones, a fin de garantizar el manejo de sus recursos eficiente y transparentemente, ejercer sus funciones encomendadas frente a los riesgos, cumplir sus objetivos eficazmente y brindar servicios de óptima calidad a la población guatemalteca, como dotar a la auditoría interna con herramientas tecnológicas, que permitan agilizar los procesos de auditoría e identificar riesgos que coadyuven y fortalezcan la ejecución en el uso de los recursos públicos y patrimonio del Estado.

En este sentido la autoridad máxima de la Municipalidad de San Juan Atitán en base a los artículos 6 y 7 del Acuerdo Número A-028-2021, deberá elaborar y aprobar los documento siguientes: Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos, Informe Anual de Control Interno los cuales están sujetos a fiscalización y control gubernamental, dar cumplimiento y publicar en su portal electrónico.





Municipalidad de San Juan Atitán **Huehuetenango, Guatemala, C.A.**

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



Objetivos:

General:

- Evaluar los riesgos para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad, gestionar los riesgos aceptados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos

Específicos:

- Cumplir de manera segura de los objetivos institucionales en base a controles internos.
- Determinar el control y evaluación de riesgos de la municipalidad para tener la información necesaria para la toma de decisiones.
- Proporcionar seguridad para que los controles internos cumplan su función.
- Formular manuales y políticas que se ejecuten en cada nivel de la municipalidad para el cumplimiento del control interno.





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



Alcance:

El informe de SINACIG, comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la operatoria de las diferentes unidades administrativas de la Municipalidad de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango, correspondiente al período fiscal 2021, con énfasis en los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se implementó el Código de Ética Institucional en donde se establecen las normas de ética pública aplicables a la conducta de los funcionarios y empleados públicos y quienes prestan servicios a la Municipalidad de San Juan Atitán del Departamento de Huehuetenango, con el fin de crear una cultura ética institucional que forme parte del desempeño personal y asumiendo el compromiso de optar con rectitud cada una de ellas, promoviendo las buenas acciones para integrar la rendición de cuentas y la transparencia.

Se estableció una unidad especializada, de apoyo a la máxima autoridad y equipo de dirección para la inclusión de controles eficientes en las políticas y procedimientos administrativos. Así mismo se han establecido estrategias y planes de acción que aseguran el cumplimiento del control interno.

Se mejoró la capacidad de mitigar los riesgos, así como se establecieron procesos de supervisión de desempeño del personal tanto el área financiera, secretaria, recursos humanos y la dirección municipal de planificación, así como el fortalecimiento de la auditoría interna.





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



RESULTADOS DE LOS COMPONENTE DEL CONTROL INTERNO

Entorno de Control y Gobernanza

Definido como el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen las bases sobre la que se desarrolla el control interno de la entidad.

De acuerdo a la estructura de la municipalidad la máxima autoridad es ejercida por el Concejo Municipal que impulsa la buena gobernanza y prácticas íntegras de control interno, según misión y visión institucional, así como en planes estratégicos institucionales, implementación de una Cultura de ética institucional en donde se fomente la Probidad y la Transparencia, en procura de una imagen intachable de la Municipalidad, así como también el diseño de manuales, políticas y procedimientos internos de la municipalidad.

Filosofía institucional Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango

Misión.

Somos una entidad autónoma que promueve permanentemente el desarrollo integral de la población del municipio a través de la ejecución de actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y medio ambiente, velando por la integridad territorial, el fortalecimiento del patrimonio natural y cultural. Brindamos los servicios públicos para contribuir a la satisfacción de necesidades básicas, mejorando la calidad de vida de los vecinos, tomando en cuenta la participación los COCODES en la ejecución de proyectos y toma de decisiones a beneficio de la población del municipio de San Juan Atitán.





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



Visión.

Ser una institución descentralizada, enfocada en la participación comunitaria, responsable de la planificación, coordinación, ejecución y monitoreo de actividades económicas, productivas, sociales, culturales, deportivas y prestación de servicios básicos apoyando el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible de los habitantes del municipio de San Juan Atitán del departamento de Huehuetenango.

1. Evaluación de Riesgos.

Definido como la necesidad de gestionar adecuadamente los riesgos que amenazan los objetivos de la entidad.

Para el inicio del proceso de evaluación de riesgos es necesario enfocarse en los objetivos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento normativo, establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), de la municipalidad priorizados de acuerdo al nivel de aporte directo a la prestación de servicios o entrega de productos de la entidad.

La utilización del proceso de supervisión cumple con el propósito de conocer el entorno de control, la evaluación de riesgos y actividades de control, que permitan generar información y comunicación de los resultados obtenidos.

La evaluación del riesgo de la municipalidad de San Juan Atitán se realizó a través de la máxima autoridad juntamente con el Equipo de Dirección y la Unidad Especializada, estableciendo las medidas preventivas pertinentes en un plan de trabajo, lo que contribuirá a la mejora de la eficiencia de las operaciones e





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.



Email: munisanjuanatitan@gmail.com

incrementará la certeza del alcance de objetivos institucionales, un eficaz desempeño y salvaguarda de los bienes del Estado.

La máxima autoridad, equipo de dirección y la unidad especializada de la municipalidad, identificaron los eventos que amenacen el alcance de objetivos priorizados y estrategias identificadas de la entidad, provenientes de fuentes internas, tomando en cuenta; Gestión presupuestaria, Gestión financiera y operativa, Cumplimiento de normativa propia de la entidad.

La máxima autoridad debe asegurarse del cumplimiento de los procesos de rendición de cuentas, aplicables a todos los servidores públicos, sobre los resultados de la gestión y de los recursos asignados.

2. Actividades de Control

Definido como las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se llevan a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos.

La máxima autoridad y equipo de dirección de la entidad, deben establecer, publicar, dar seguimiento, actualización constante de las actividades de control que permitan incrementar la posibilidad de alcanzar objetivos, fomentar la eficiencia operativa y ayudar a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la entidad ante los riesgos. Las actividades de control deben estar presentes en toda la organización, a todos los niveles jerárquicos y en todas las actividades de los servidores públicos.

La municipalidad de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango cuenta con Manuales y Reglamentos internos para el cumplimiento de sus objetivos:





Municipalidad de San Juan Atitán **Huehuetenango, Guatemala, C.A.**

Email: munisajuanatitan@gmail.com



- REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACION DEL MERCADO MUNICIPAL, Y PISO DE PLAZA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
- MANUAL DE ADQUISICIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITÁN, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
- REGLAMENTO DE FONDO ROTATIVO MUNICIPAL
- REGLAMENTO PARA LA AUTORIZACIÓN Y EL USO DE MEGÁFONOS O EQUIPOS DE SONIDO EXPUESTOS AL PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO
- REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO
- REGLAMENTO DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITÁN, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
- MANUAL DE FUNCIONES Y DESCRIPCION DE PUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO

Los Manuales y Reglamentos internos que emite el Concejo Municipal para la organización y funcionamiento de sus oficinas, que garanticen la buena marcha de la administración municipal y son parte de la estructura organizacional de la municipalidad que constituye un mecanismo para fortalecer la capacidad de ejecutar con eficiencia las competencias que actualmente le corresponden, así como aquellas que en el futuro asuma.





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



La máxima autoridad y equipo de dirección determinaron, en coordinación con la unidad especializada, sobre la inclusión de controles eficientes en las políticas y procedimientos, ajustándolos a la naturaleza, tamaño y complejidad de los procesos y áreas de la municipalidad y guarden relación con los riesgos identificados a los cuales está mitigando. Los tipos de control que fueron tomados en cuenta son:

- ✓ Autorizaciones y aprobaciones.
- ✓ Revisión del desempeño operativo y estratégico.
- ✓ Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información.
- ✓ Controles físicos sobre recursos y bienes.
- ✓ Controles de actualización de normativa propia de la entidad, políticas y procedimientos internos. Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión.
- ✓ Instrucciones por escrito.
- ✓ Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno.

El buen funcionamiento de los controles internos de la municipalidad, permite disminuir los niveles de riesgo de sus operaciones, a fin de garantizar el manejo de sus recursos eficiente y transparentemente, ejercer sus funciones encomendadas frente a los riesgos, cumplir sus objetivos eficazmente y brindar servicios de óptima calidad a la población guatemalteca.

3. Información y comunicación





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



Los objetivos de información se refieren a la calidad de los informes generados por la entidad, ya sea de carácter financiero y no financiero; la información de uso interno, permite llevar a cabo las actividades operativas y toma de decisiones; la de uso externo, como parte de las responsabilidades, las cuales permitirán la rendición de cuentas para informar a las partes interesadas.

Es necesario que la información sea resguardada en los archivos de la municipalidad, para luego ser analizada y poder establecer las mejores soluciones mediante políticas que se puedan llevar a cabo en el proceso de control interno.

Queda establecido según lo normado en el sistema Nacional de Control Interno SINACIG, que será la máxima autoridad la que hará llegar a través de la unidad especializada, la información de forma escrita a las diferentes unidades de dirección para que sean trasladadas a los distintos niveles jerárquicos de la entidad para un mejor entendimiento y aplicación, También se utilizará como medio externo la oficina de acceso a la información pública para poder informar sobre cambios en las políticas que pueden estar afectando el funcionamiento o el que hacer de la administración municipal, de la misma manera se comunicara a los COCODES a través de reuniones de COMUDE, para que sea trasladado a la población y no generar inconformidad por el desconocimiento.

4. Actividades de supervisión





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com

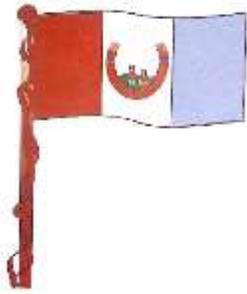


Es necesario tener definido que la supervisión del cumplimiento de los procesos de control interno es responsabilidad primeramente de la máxima autoridad, seguidamente el equipo de dirección, y que a raíz de la implementación del sistema SINACIG, quedó establecida la unidad especializada, la cual actuará conjuntamente con las dos anteriores, y así llevar un mejor seguimiento a la mitigación de riesgos que afectan a la entidad actualmente, así mismo se podrá identificar posibles amenazas que pueden convertirse en riesgos severos y que puedan prevenirse de forma puntual, adoptando medidas correctivas que permitan lograr los objetivos durante el ejercicio 2022.

La máxima autoridad y equipo de dirección de la municipalidad, deben establecer los distintos niveles de supervisión como una herramienta gerencial, para el seguimiento y control de las operaciones que permitan identificar riesgos, tomar decisiones para administrarlos, aumentar la eficiencia y calidad de los procesos.

La auditoría interna también desempeña un papel muy importante ya que se une a la actividad de supervisión, contemplando dentro de sus funciones la evaluación independiente del seguimiento de las recomendaciones que se han establecido en el proceso de control interno.





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



Conclusión sobre el control interno

- Determinar si se están llevando a cabalidad los procedimientos necesarios para un buen control Interno en todos los niveles de la municipalidad.
- El SINACIG enfatiza la responsabilidad que tiene la unidad de auditoría interna de asistir a la entidad en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia para la mejora continua.
- El SINACIG establece cuatro categorías de objetivos de control interno que las entidades deben cumplir: estratégicos, operativos, de información y cumplimiento normativo.
- Velar porque todas las actividades y recursos de la municipalidad estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la misma.
- Las evaluaciones periódicas, responden a la necesidad de identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno, propiciar una mayor eficacia de sus componentes, asignar la responsabilidad sobre el mismo a todas las dependencias de la organización, establecer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales y evalúa la manera de administrar los recursos necesarios para alcanzarlos.
- La máxima autoridad y la unidad especializada, determinarán las acciones preventivas o correctivas que conduzcan a solucionar los problemas





Municipalidad de San Juan Atitán **Huehuetenango, Guatemala, C.A.**

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



detectados e implantarán las recomendaciones de las revisiones y acciones de control realizadas para fortalecer el sistema de control interno, de conformidad con los objetivos y recursos institucionales.

- La máxima autoridad velará sobre la orientación de la conducta de los funcionarios y empleados públicos a adaptar los principios, valores, las buenas prácticas guiadas por principios y valores comunes y socialmente aceptados, conforme a la competencia de la entidad, promoviendo las buenas acciones para integrar la rendición de cuentas y la transparencia.





Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



Anexos

- a) Matriz de Evaluación de Riesgos.**
- b) Mapa de Riesgos.**
- c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos**





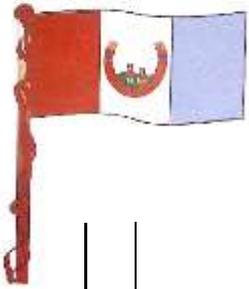
Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



MATRIZ DE RIESGO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS												
Entidad		MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITÁN						1 a 10		Tolerable		
Período de evaluación		Del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 2022						10.1 a 15		Gestionable		
								15.1 +		No tolerable		
No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	Estrategico	<u>E-1</u>	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Morosidad Servicios GL	Falta de procedimientos en la recuperacion de mora	5	3	15	1	15	Actualización Padron de Contribuyentes en el Sistema y realizar notificaciones de cobro a los usuarios	-
2	Estrategico	<u>E-2</u>	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	Plan Anual de compras deficiente	Falta de Actualizacion al Plan Anual de Compras	5	5	25	2	12.5	Realizar la Actualizaciones necesarias al plan anual de compras	-

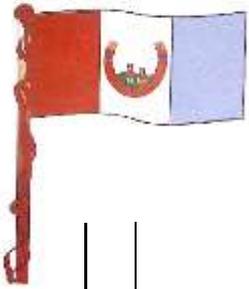


Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



3	Operativo	<u>O-1</u>	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Fallas en la red o servidores	Deficiencias en los servidores y base de datos del Portal Web de la Municipalidad	5	5	25	2	12.5	Monitoreo constante con el proveedor de los servicios de alojamiento para evitar fallas en los servidores del Portal Web	-
5	Operativo	<u>O-2</u>	DIRECCION DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRADA MUNICIPAL	Tarjetas Kardex	Kardex no actualizados y sin firmas de los actores responsables	5	5	25	2	12.5	Actualizar los Kardex de entradas y salidas de bienes y suministros debidamente autorizados por la CGC	
6	Operativo	<u>O-3</u>	SECRETARIA MUNICIPAL	Expedientes de Personal	Que el personal en los tiempos de conformidad con la ley no actualicen su expediente laboral	4	3	12	1	12	Notificaciones previas y aplicaciones de los manuales y reglamentos internos de trabajo	
7	Cumplimiento Normativo	<u>C-1</u>	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Actualización del Portal Web de la Municipalidad	Atraso en la publicación de la información de oficio de conformidad con el Artículo 10 de la ley AIP	5	5	25	2	12.5	Cumplir con la publicación de la información en los primeros diez días de cada mes	



Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: munisanjuanatitan@gmail



8	Cumplimiento Normativo	<u>C-2</u>	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	Incumplimiento en la publicación de informacion	Atraso en la publicación de la información en los diferentes portales Web	5	3	15	1	15	Realizar la publicación de la información en los plazos establecidos de conformidad con la normativa legal vigente
9	Cumplimiento Normativo	<u>C-3</u>	DIRECCION DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRADA MUNICIPAL	Baja de bienes en mal estado	El proceso de baja de bienes en mal estado avanza de manera lenta	5	5	25	1	25	Agilizar los procesos de Baja de Bienes conformidad con la ley
10	Cumplimiento Normativo	<u>C-4</u>	DIRECCION DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRADA MUNICIPAL	Construcciones en proceso cuenta contable 1234	Proyectos finalizados pero no reclasificados en el sistema	5	3	15	1	15	Reclasificar los proyectos finalizados en el sistema de Sicoin GL de conformidad con los plazos establecidos
11	Cumplimiento Normativo	<u>C-5</u>	SECRETARIA MUNICIPAL	Actualización de datos ante la CGC	Que el personal incumpla con lo establecido en la normativa legal para la actualización de datos ante la CGC	4	3	12	1	12	Emitir avisos previos para que lo realicen y aplicar normativas legales de la CGC
12	Cumplimiento Normativo	<u>C-6</u>	SECRETARIA MUNICIPAL	Normativa Interna Municipal	Que el manual de compras y adquisiciones no este actualizado	3	4	12	1	12	Realizar la actualizaciones respectivas al Manual de compras y adquisiciones



Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: [munisanjuanatitan@gmail](mailto:munisanjuanatitan@gmail.com)



13	Cumplimiento Normativo	<u>C-7</u>	SECRETARIA MUNICIPAL	Contratos de obras	Envios Extemporaneos de contratos al portal CGC	5	4	20	1	20	Cumplir con los plazos establecidos en ley	
----	------------------------	------------	----------------------	--------------------	---	---	---	----	---	----	--	--



Mapa de Riesgos

Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



TIPO OBJETIVO	REF	PROB	SEVERIDAD	RIESGO INHERENTE
Estrategico	E-1	5	3	15
Estrategico	E-2	5	5	25
Operativo	O-1	5	5	25
Operativo	O-2	5	5	25
Operativo	O-3	4	3	12
Cumplimiento Normativo	C-1	5	5	25
Cumplimiento Normativo	C-2	5	3	15
Cumplimiento Normativo	C-3	5	5	25
Cumplimiento Normativo	C-4	5	3	15
Cumplimiento Normativo	C-5	4	3	12
Cumplimiento Normativo	C-6	3	4	12
Cumplimiento Normativo	C-7	5	4	20



Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



MAPA DE RIESGOS						
P r o b a b i l i d a d	5	5	10	15	20	25
	4	4	8	12	16	20
	3	3	6	9	12	15
	2	2	4	6	8	10
	1	1	2	3	4	5
		1	2	3	4	5
		Severidad				



**Municipalidad de San Juan
Huehuetenango, Guatemala**

Email: munisanjuanatitan@gmail



Probabilidad y Severidad					
	Resumen		Probabilidad	Severidad	Punteo
1					
2	Estratégicos		5.00	4.00	20
3	Operativos		4.75	4.50	21
4	Cumplimiento		4.57	3.86	18
	Financiero		0.00	0.00	0
			3.58	3.09	15



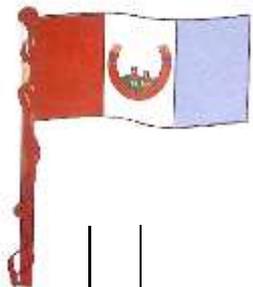
Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



PLAN DE TRABAJO

PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS										
Entidad <u>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITÁN</u>										
Período del Plan <u>1 de Mayo al 31 de Diciembre de 2022</u>										
(1)	(2)	(3)	(4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Controles a ser implementados
1	Falta de procedimientos en la recuperación de mora	E-1	15	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del desempeño operativo y estratégico. • Controles de actualización de normativa propia de la entidad, políticas y procedimientos internos. • Controles de seguimiento sobre aspectos operativos y financieros. • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que 	Gestionable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Coordinador de la Oficina Municipal de Servicios Públicos	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Control de Morosidad de Contribuyentes</p> <p>Cómo: Verificación y revisión de la morosidad y uso de la cuenta corriente girando notas a donde corresponde.</p> <p>Quién: Encargado de Servicios Públicos</p> <p>Cuándo: Mensualmente</p>

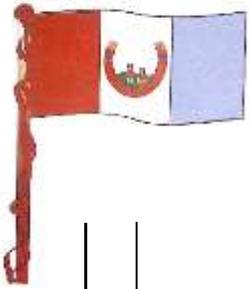


Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: [munisanjuanatitan@gmail](mailto:munisanjuanatitan@gmail.com)



				considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

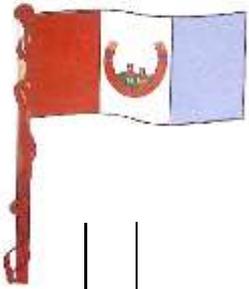


Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: [munisanjuanatitan@gmail](mailto:munisanjuanatitan@gmail.com)



2	Falta de Actualización al Plan Anual de Compras	<u>E-2</u>	12.5	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del desempeño operativo y estratégico. • Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información • Controles de seguimiento sobre aspectos operativos y financieros. • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. 	Gestionable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Director Municipal de Planificación	1/11/2022	31/12/2022	<p>Qué: Actualización de plan anual de compras</p> <p>Cómo: Optimizar la productividad de los recursos financieros, en base a la articulación entre la gestión de caja y la ejecución del presupuesto para asegurar que las unidades ejecutoras del gasto y dependencias municipales reciban oportunamente los recursos programados para proveer los bienes y servicios municipales de manera eficiente y efectiva.</p> <p>Quién: Director Municipal de Planificación</p> <p>Cuándo: Ultimo bimestre del año</p>
3	Deficiencias en los servidores y base de datos del Portal Web de la Municipalidad	<u>O-1</u>	12.5	<ul style="list-style-type: none"> • Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información • Controles de seguimiento sobre aspectos operativos. • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el 	Gestionable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Mejorar los servicios servidores del portal Web</p> <p>Cómo: Optimizar y monitorear los servidores que proveen de servicios en el Portal Web de la Municipalidad.</p> <p>Quién: Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública</p> <p>Cuándo: Mensualmente</p>

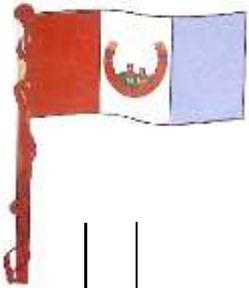


Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



				fortalecimiento del control interno de recaudación.						
5	Kardex no actualizados y sin firmas de los actores responsables	<u>0-2</u>	12.5	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del desempeño operativo y estratégico. • Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información • Controles de seguimiento sobre aspectos operativos y financieros. • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. 	Gestionable	Recursos internos: Humano, material y Tecnológicos	Encargado de Almacén	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Actualización de Kardex Cómo: Revisión Constante de los Kardex con el fin que se lleven los registros de forma oportuna. Quién: Encargado de Almacén Cuándo: Mensualmente</p>

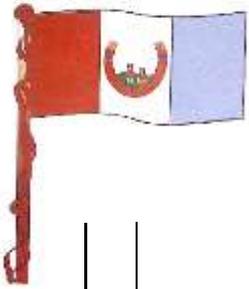


Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



6	Que el personal en los tiempos de conformidad con la ley no actualicen su expediente laboral	<u>O-3</u>	12	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del desempeño operativo y estratégico. • Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. 	Gestionable	Recursos internos: Humano, material y Tecnológicos	Secretario Municipal	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Actualización de Expedientes Laborales</p> <p>Cómo: Revisión Constante de los expedientes laborales solicitando con anticipación los requisitos para la conformación de los mismos.</p> <p>Quién: Secretario Municipal</p> <p>Cuándo: Primer Bimestre de cada año</p>
7	Atraso en la publicación de la información de oficio de conformidad con el Artículo 10 de la ley AIP	<u>C-1</u>	12.5	<ul style="list-style-type: none"> • Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. 	Gestionable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Cumplimiento de la publicación de información en el Portal Web</p> <p>Cómo: Socializar con el personal para proporcionar la información requerida y concientizar sobre el cumplimiento de la normativa aplicable.</p> <p>Quién: Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública</p> <p>Cuándo: Mensualmente</p>

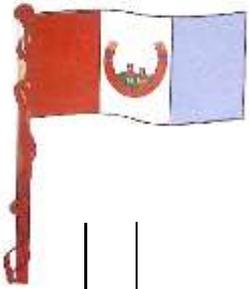


Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: [munisanjuanatitan@gmail](mailto:munisanjuanatitan@gmail.com)



8	Atraso en la publicación de la información en los diferentes portales Web	<u>C-2</u>	15	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizaciones y aprobaciones • Revisión del desempeño operativo y estratégico • Verificación del funcionamiento eficiente de sistemas informáticos • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. 	Gestionable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Director Municipal de Planificación	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Publicación de información en sistemas</p> <p>Cómo: Verificando la normativa legal aplicable sobre la publicación de los documentos</p> <p>Quién: Director Municipal de Planificación</p> <p>Cuándo: Mensualmente</p>
9	El proceso de baja de bienes en mal estado avanza de manera lenta	<u>C-3</u>	25	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del desempeño operativo y estratégico. • Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. • Controles físicos sobre recursos y bienes. 	No Tolerable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Encargado de Inventarios	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Baja de Bienes en mal estado</p> <p>Cómo: Verificación de documentos de inicio de la baja de bienes para continuar con el proceso de conformidad con la normativa legal aplicable.</p> <p>Quién: Encargado de Inventarios</p> <p>Cuándo: Mensualmente</p>

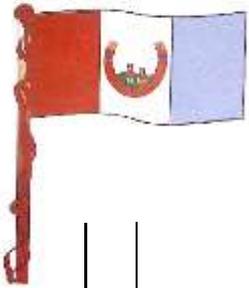


Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



10	Proyectos finalizados pero no reclasificados en el sistema	C-4	15	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del desempeño operativo y estratégico. • Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. • Autorizaciones y aprobaciones. 	Gestionable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Encargado de Contabilidad	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Reclasificación de proyectos Finalizados</p> <p>Cómo: Solicitando la documentación de soporte requerida para la reclasificación de los proyectos finalizados de conformidad con la normativa legal aplicable.</p> <p>Quién: Encargado de Contabilidad</p> <p>Cuándo: Mensualmente</p>
11	Que el personal incumpla con lo establecido en la normativa legal para la actualización de datos ante la CGC	C-5	12	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del desempeño operativo y estratégico. • Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. 	Gestionable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Secretario Municipal	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Actualización de datos ante la CGC</p> <p>Cómo: Solicitando por escrito a los empleados y funcionarios municipales que se realice la Actualización de Datos ante la CGC según la normativa legal aplicable.</p> <p>Quién: Secretario Municipal</p> <p>Cuándo: Primer Bimestre de cada año</p>

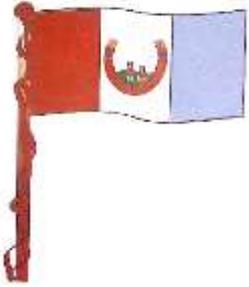


Municipalidad de San Juan Huehuetenango, Guatemala

Email: [munisanjuanatitan@gmail](mailto:munisanjuanatitan@gmail.com)



12	Que el manual de compras y adquisiciones no este actualizado	C-6	12	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizaciones y aprobaciones. • Controles de actualización de normativa propia de la entidad, políticas y procedimientos internos. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. 	Gestionable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Secretario Municipal	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Actualización del manual de compras y adquisiciones</p> <p>Cómo: Revisión y aplicación de las reformas del acuerdo gubernativo Numero 147-2021 Reglamenteo a la Ley de Contrataciones del estado</p> <p>Quién: Secretario Municipal</p> <p>Cuándo: Cada vez que ser realicen las reformas a las leyes</p>
13	Envíos Extemporáneos de contratos al portal CGC	C-7	20	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizaciones y aprobaciones • Revisión del desempeño operativo y estrategico. • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno de recaudación. 	No Tolerable	Recursos internos: Humano y Tecnológicos	Secretario Municipal	1/05/2022	31/12/2022	<p>Qué: Cumplimiento en a publicación de contratos en las fechas correspondientes.</p> <p>Cómo: Revisión de la normativa aplicable en relación a las fechas correspondientes de publicación de los contratos.</p> <p>Quién: Secretario Municipal</p> <p>Cuándo: Cada vez que se suscriba un contrato</p>



**Municipalidad de San Juan
Huehuetenango, Guatemala**

Email: munisanjuanatitan@gmail



Unidad Especializada en Riesgos de la Municipalidad de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango

SANTOS HERNÁNDEZ GODÍNEZ



KEVIN DAVID HERNÁNDEZ VILLATORO

MAIKIN ARBEY LEMUS MORALES

ROSEALBER LEMUS MORALES

KEVIN ALFONSO LÓPEZ BAMACA